

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **170**

Fecha: 28/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 009 2005 01380	Ejecutivo Singular	CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER - COLOMBIA	JUAN IGNACIO RODRIGUEZ SANCHEZ	Auto decide recurso NO REPONER EL AUTO DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022	27/09/2022	
11001 40 03 009 2009 01206	Ejecutivo Singular	ANA BARBARA LEON DE VILLATE	JANENETH GOMEZ DE MUÑOZ	Auto requiere A LA PARTE INTERESADA PARA QUE ACREDITE LA ADJUDICACIÓN EN LA SUCESIÓN Y AGREGA A LOS AUTOS	27/09/2022	
11001 40 03 009 2022 00149	Insolvencia persona natural no comerciante	GILBERTO DAZA ARAGON	ACREEDORES VARIOS	Auto decide recurso MANTIENE AUTO DE FECHA 5 DE JULIO DE 2022 MEDIANTE EL CUAL SE RECHAZÓ LA APERTURA DE LA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	27/09/2022	
11001 40 03 009 2022 00966	Tutelas	JHOW FABIAN PAREJA MALDONADO	BRINKS DE COLOMBIA S.A.	Auto ordena enviar proceso AL JUZGADO 23 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA POR MEDIO DE LA OFICINA JUDICIAL REPARTO	27/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNIFER VIVIANA ROMERO GONZÁLEZ
SECRETARIO